

# LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Viernes 30 de Mayo de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 407.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

## Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Fernando, rey de España.

San Fernando, rey de Castilla y de Leon, fué hijo de D. Alonso IX, rey de Castilla. Desde muy niño dió muestras de un natural piadoso é inclinado á la virtud, y de un ánimo verdaderamente cristiano y real. Apenas tomó posesion de su corona, cuando luego empleó todas sus fuerzas en perseguir á los herejes y hacer guerra á los moros, que tiranizaban gran parte de España, y en conquistar los reinos que poseian. Como sus intentos eran dilatar el reino de Cristo más que el reino temporal de la tierra, por eso el mismo Dios, con favores muy visibles favorecia todas sus empresas, y estaba con él. Fué devotísimo de la madre de Dios, en cuyo nombre venció con poca gente gran número de sarracenos, conquistándoles muchas plazas, siendo la última y principal la de Sevilla, donde falleció, llevando en sus estandartes su santa imágen, y pidiéndola su auxilio antes de entrar en batalla, para lo cual se disponia con ásperas penitencias. Edificó muchos templos en los reinos que conquistó, dotándolos y enriqueciéndolos con magnificencia. Finalmente, llegando el último plazo de su vida, recibió el Santísimo Viático postrado en el suelo con una sogá al cuello, y con grandes deseos de ir al reino de los cielos, entregó su purísimo espíritu al Criador el 30 de mayo de 1251. Su incorrupto cuerpo se venera en la magnífica capilla de Nuestra Señora de los Reyes, en la catedral de Sevilla.

## LA URNA DE LAS LAGRIMAS.

### Leyenda.

Cuéntase que, en tiempos pasados, una desgraciada viuda, que habia quedado sin fortuna, y sin amparo ni consuelo en el mundo, habia concentrado todos los afectos de su corazon en su única hija la niña Odeta. Dios habia enriquecido á esta pobrecita con todos los dones de la gracia y de la naturaleza, llenándola de encantos, como para hacer un paraíso á la madre. Odeta habia crecido en edad y juicio, sin haber nunca causado á nadie ningun pesar: sin embargo, su madre le habia dirigido bas-

tantes veces una tierna reprension, cuando al venir la noche caia en un triste letargo en que sus ojos azules se clavaban por largo tiempo en el firmamento.

—¿Estás distraída, hija mia?

—¡El cielo es tan hermoso! respondia el ángel.

Una especie de terror se apoderó de la pobre madre.

—¡Si este cielo tan bello viniera á arrebatarme á mi Odeta.. ¡Tambien ella es hermosa y pura.....!

Llegó el dia que la niña hizo la primera comunión: la dicha de su corazon, la emocion de su alma fué inmensa. Entrada la noche, lleno de júbilo, miró de nuevo al cielo, entregándose á místicas contemplaciones. Mas el transporte vivo de su alma y el ardor de su corazon encendieron en su cuerpo una fiebre ardiente.

Los médicos fueron impotentes para contener los progresos del mal, y en un delirio, en que repetía sin cesar. ¡Jesús...el cielo... mamá...! Odeta espiró.

¿Quién podrá describir la desesperacion de la desventurada viuda? Si la niña habia subido al cielo la madre habia perdido su paraíso.

Derramó en un dia todas las lágrimas que la dicha habia contenido durante diez años. Fué despues ferviente su plegaria, y llena de conformidad era la oracion á la cual Dios no resiste.

Cuando el sol iba al ocaso, esta madre desolada, encerrada en su bohardilla, lejos de las miradas y del consuelo de los hombres, miraba al cielo, lloraba y oraba.

Todas las mañanas la aurora la encontraba de rodillas; no habia querido descansar más, desde que la niña no reposaba ya á su lado, en el pobre lecho en donde tantas veces la habia contemplado mientras dormia.

Dios tuvo lástima de tanto dolor y aficion dignándose escuchar tan fervientes plegarias; la viuda era pobre, y los pobres tienen mucho poder y valimiento en el corazon de Dios. Los ángeles decian ya:—¡El señor del cielo va á obrar alguna maravilla!

Una noche la madre estaba velando en su triste bohardilla, elevando entre sollozos sus gemidos al cielo: la luna, en su último cuadrante, alumbraba apenas con sus lánguidos reflejos aquella escena de quebranto, cuando de repente la puerta se abrió y una claridad suave y deslumbradora se desprendió de una aparicion.

¡Odeta!!! gritó la madre al reconocer á su hija radiante de hermosura: ¡Hija mia!..

La niña llevaba en sus manos una maravillosa urna de oro, que sostenia con precaucion, porque estaba llena hasta el borde.

—Madre, la dijo, Dios me envía á tí. Ahí tienes tus lágrimas, todas me las ha dado. ¡Ay, mamá, soy felicísima: no llores más, porque la urna está llena, y si lloras todavía, Dios para oírte, y volverme á la tierra, va á retirarme del cielo donde te espero y en donde nada podrá separarnos. ¡Gozo de tanta dicha aquí, que no quiero perderla, sino esperarte para que goces conmigo comprendiéndola con tu resignacion.

La vision desapareció, y toda la habitacion quedó llena de un perfume celestial.

La viuda, pasmada, cayó de rodillas para dar gracias á Dios, requejendo sin cesar:

—Señor ¡qué bella es mi hija del cielo!

Y una lágrima saltó de sus pupilas; pero ya no era una lágrima de dolor, sino de gratitud; ella no hizo desbordar la urna, y así Odeta permaneció en el paraíso.

## LA VERDAD.

SANTANDER 30 DE MAYO DE 1884.

### ¿VÁ USTED BIEN EN EL MACHITO?

Que *La Union* hizo protestas y todavía si-gue haciéndolas de que no es un periódico político, nadie lo duda; y aun creemos que el mismo diario mestizo no se atreverá á negarlo.

Pero es el caso que contra sus protestas se alza el busto del Sr. Pidal embutido en la poltrona de un ministerio, y álzanse igualmente arrellanados en los escaños del Congreso los dieziseis ó veinte peones mestizos que el ministro de la Gobernacion ha regalado al de Fomento, para que este los mueva á satisfaccion de los *grandes* intereses

en el tablero de la política conservadora liberal libre-cultista.

Es igualmente cierto que *La Union* se complacia en sus primeros años de vida pública, cuando todavía no habia soñado en la vanidad de las grandezas humanas, en combatir con fiera energía eso que ha dado en llamarse santuario de las leyes, Congreso, Parlamento, Cámara ó como se le quiera apellidar, que para todos los gustos tiene nombre, como tiene satisfaccion para todos los apetitos.

Mas los tiempos han cambiado mucho, y al presente es *La Union* un periódico partidario de la sistema parlamentaria como pueden serlo *La Epoca*, *El Noticiero* y *El Cronista*, con los cuales, no obstante los ribetes volterianos de que están adornados, vive *La Union* en amistosa concordia de aspiraciones é intereses.

Con igual vehemencia, pues, que *El Cronista* y *El Noticiero*, corneta aquel de los húsares de Antequera y pregonero este de todos los chascarrillos de espíritu volteriano que circulan por la prensa, defiende *La Union* al Sr. Romero Robledo poniendo en los cuernos de la luna su elocuencia y raras prendas de carácter, y compitiendo con *La Epoca*, ilustrada en tiempos por Renan, ensalza también á maravilla el diario mestizo las excepcionales facultades de orador, de sábio y hombre de Estado que concurren en la personalidad soberbia del señor Cánovas del Castillo.

¡Válganos Dios y lo que puede en ciertas gentes la vanidad satisfecha!

Pero todo este cúmulo de elogios una bicoca comparado con la habilidad desplegada por *La Union* en provecho de la sistema.

¡Qué lágrimas tan bien disimuladas las tuyas, pero lágrimas al cabo, en presencia de los primeros escándalos ocurridos entre los padres de la patria!

¡Qué indignacion la del diario mestizo en frente de la conducta de las oposiciones en el Parlamento!

¡Qué elogios los de *La Union* dedicados al Sr. Romero Robledo, que *probó matemáticamente la enorme diferencia que hay entre los procederes fusionistas y los conservadores en materias electorales!*

¡Qué lágrimas, qué indignacion, qué suspiros y qué elogios los del diario católico, y

— 695 —

era de misericordia! Y no le vinieron á la memoria con aquel tono de humilde súplica con que se profirieron, sino con un prestigio de autoridad, preludio de remota esperanza. Aquel momento fué de alivio para él. Fijó la imaginacion en la que las habia pronunciado, y la miraba ya no como su cautiva suplicante, sino como quien dispensa gracias y consuelos. Aguardaba con ansia el dia para correr á librarla, y oír de su boca otras palabras de alivio y de vida, y proyectaba él mismo á entregarla á su madre.

¿Y luego, que haré mañana?... ¿Y despues de mañana?... ¿Y por la noche? Y refiriéndose al rancio que descubria en el porvenir, buscaba en vano el modo de emplear el tiempo, y cómo pasar los dias y las noches. Ya se proponia dejar el castillo, y pasar á pais extranjero en donde nadie tuviese noticia de él. Ya concebía una remota esperanza de recobrar su antiguo ánimo y sus antiguos deseos, y de que aquel no seria sino un delirio pasajero, y ya se arredraba al reflexionar lo que pensarían y dirían sus amigos al verle

— 694 —

toda su vida, exámen que le condujo á tal punto de desesperacion, que echó mano á una de las pistolas que siempre tenia á la cabecera de la cama, con ánimo de quitarse la vida. Detúvole instantáneamente un confuso tropel de reflexiones acerca de lo que sucederia despues de su muerte, de lo que hablarían sus enemigos, con otras de igual naturaleza, y absorto en ellas le ocurrió un nuevo pensamiento.

—Si la otra vida—dijo para sí—de que me hablaban cuando era niño, y de que todavía se habla, es una invencion de los curas, ¿porqué afligirme? ¿porqué morir? ¿qué importa todo lo que he hecho? ¿que locura es la mia?... ¿Y si la hay?...

Con esta duda, con este riesgo se apoderó de él mayor desesperacion, y tanto mayor encanto ni con la muerte podia librarse de ella. Cayósele la pistola de la mano, y se hallaba en un estado de frenesí imponderable, cuando le vinieron á la memoria estas palabras que pocas horas antes habia oido. ¡Cuántas cosas no perdona Dios por una

— 691 —

bestia de *Gavilan*; si uno deja que se apodere de su ánimo la compasion, ya no es hombre.... Yo á la verdad no soy.... ¿Qué me habrá sucedido? ¿Qué diablos se me habrán metido en el cuerpo? ¿Acaso no sabia yo que las mujeres gimotean? También lo hacen los hombres cuando no pueden rebelarse contra la fuerza. ¡Vaya, vaya! ¡Como si yo nunca hubiese visto mujeres haciendo alharaces!

Y aqui, sin fatigar mucho su memoria, se le presentaba á la imaginacion más de un caso en que ni súplicas ni gemidos pudieron hacerle desistir de empresas ya resueltas; pero semejante reminiscencia, lejos de prestarle el ánimo que le faltaba para llevar á cabo la presente como la esperaba y creía, lejos de disminuir su compasion, no hacia sino agregarle una especie de consternacion y terror; por manera que la pareció que encontraba alivio en volver al recuerdo de Lucia, contra el cual habia procurado alentar su valor.

—Está viva,—decia entre sí;—se halla aquí!

no político, al reseñar el primer escándalo ocurrido en el Congreso!

Mas no es esto todo.

Decidida *La Union* á defender la pureza de la sistema, de la cual son neófitos la más escogida porcion de los socios de Astrarena, moja su pluma en la más suave de las tintas y comienza la defensa de la sistema con la más suave de las insinuaciones.

Dice así *La Union*:

«Nosotros no intervenimos ahora en la disputa. Pero entendemos que, puesto que se ha establecido el susodicho régimen, sin que se haya derogado por ley, decreto ni cosa que lo valga, convendría que fuera ocasion de una buena concordia entre la teoría y la práctica, las palabras y los hechos, concordia y armonia que fueran muy de enaltecer, siquiera por ser cosa desusada, y por referirse á asunto tan importante como la gobernacion de los pueblos.»

Despues de estas melosas palabras, échenle ustedes guindas á la tarasca.

Pero vengamos á cuentas, *Union* de todos los demonios.

Si nada le va ni le viene en la disputa, ¿para qué el consejo?

Jamás se ha visto que el que no está convidado á un banquete, se entretenga en dar consejos al cocinero sobre la manera de condimentar los manjares.

Desengáñese el diario mestizo; por más esfuerzos que practique para disimular su ministerialismo y su amor al sistema parlamentario, no podrá conseguir deshacer los hechos.

Y los hechos dicen de elocuente é incontrovertible manera que *La Union* es órgano de un ministro conservador-liberal, y por ende parlamentario, y que además es el esquinazo donde van á pegar sus impresiones los mestizos que en calidad de diputados tienen asiento en el Parlamento.

Pues si esto es cierto con toda certidumbre ¿para qué viene *La Union* con esas habilidades ó equilibrios, solo dignos de un mestizo, á querer demostrar que nada le va ni le viene en las disputas parlamentarias, para aconsejar en seguida, como pudiera hacerlo el más ardiente partidario de la sistema, la conveniencia de una buena concordia entre la teoría y la práctica, las palabras y los hechos, concordia y armonia que fueran muy de enaltecer por referirse á asunto tan importante como la gobernacion de los pueblos?

Vaya, vaya; déjese *La Union* de palabras hipócritas y de zalameras insinuaciones, y confiese con franqueza que la sistema le fascina, le subyuga, le encanta, y que la quiere pura, noble, elevada, integérrima, como pudiera desearla el incauto político lo mismo que el vividor ambicioso ó el traficante que hace de su conciencia grangería y á costa del país vive regaladamente y satisfecho.

Declare lo que ya todos saben y publican, á saber: que si *La Union* sirve á un gobierno libre-cultista, á pesar de ser partidaria (en teoría) de la Unidad Católica; que si ensalza á Pidal hasta calificarle de personaje *excelso*; á Romero Robledo hasta el punto de decir de él que *prueba matemáticamente* sus asertos; á Cánovas, á quien coloca en el

número de los grandes oradores, de los sábios, y Dios sabe si de los santos, puesto que á D. Antonio se ha encomendado y por su intercesion vive y come, y que si sobre esto y á más de esto desea para la sistema una buena concordia entre la teoría y la práctica, es porque *La Union*, contenta, satisfecha y ahita, va perfectamente en el machito. Agárrese bien *La Union*, porque pudiera salir volteando por las orejas.

De una carta de Roma que publica un estimadísimo colega, cortamos las siguientes líneas:

«La Congregacion del Santo Oficio, despues de la publicacion de la Encíclica *Humanum genus*, considerando cuántos infelices se dejan iniciar por engaño en las sectas y sociedades secretas y especialmente en la de la Masonería, y queriendo demostrar la grandeza de la misericordia de una madre tan piadosa como es la Iglesia, ha suspendido por un año, á contar desde la fecha de la Encíclica, las censuras pronunciadas antes contra los afiliados á estas pésimas sectas, y ha dado especial facultad á los Ordinarios de todo el mundo para que puedan absolver de toda clase de censuras y excomuniones á los católicos extraviados que dentro del año, arrepentidos de su error quieran volver al gremio de los fieles, rompiendo los fatales vínculos que los unen á las sociedades secretas. Dánse además en este documento oportunas reglas para que puedan conocer los confesores los que son dignos de esta gracia.

¡Quiera Dios que muchos infelices se aprovechen de este año de misericordia!»

**Pisto político**

Con motivo de la discusion de actas en el Congreso y el Senado se oyen cosas que ponen una vez más de manifiesto la bondad de la sistema.

En el Congreso llamó pocos dias hace el Sr. Sagasta á los conservadores ladrones de actas, y recientemente impugnando en el Senado el Sr. Fuente Alcazar el acta de Albatete, ha dicho para honra del sistema electoral en estos tiempos de conservadores, que el alcalde de Osa de Montiel, pueblo de dicha provincia, colocó á cinco sobrinos suyos armados de escopetas para guardar la urna.

Proponemos que el pueblo de Osa de Montiel se denomine en lo sucesivo Montiel de los Osos.

Pero no esto solo lo ocurrido en Albatete.

El alcalde de otro pueblo, no tan belicoso como el tío de los cinco sobrinos armados de escopetas pero si más diplomático, al leer cambiaba el nombre de las papeletas, rompiéndolas despues para que no se pudieran comprobar.

Oh bienhechor sistema electoral, Sistema de simiente liberal, Y en la historia me fundo. Sistema para el mal solo fecundo.

Dice *El Cronista*:

«Un periódico fusionista califica de dramática la sesion del sábado.

Ya vendrán sesiones cómicas.» Y trájicas. Cuando se trate, por ejemplo, de extraer el jugo al contribuyente.

De un artículo de *El Progreso*:

«Dentro de poco, ni el Sr. Castelar, ni el Sr. Sagasta, ni el Sr. Márto, ni ninguna persona respetable va á poder hablar en el Parlamento, porque nadie que se estime querrá exponerse á perder la ejecutoria de hombre prudente y grave, á un movimiento de ira provocado por una destemplanza del Sr. Romero Robledo.

El ministro de la Gobernacion es ya un peligno público, porque es una ignorancia y una inutilidad ensoberbecidas.»

No tanto, porque...

Ni es público peligro, á lo que infero. Ni una inutilidad Paco Romero, Porque es sencillamente Un hombre que al hablar enseña el diente.

El ministerio del señor Cánovas ha llevado á las actuales Cortes 237 diputados cuneros.

No daría más niños desconocidos en el plazo de un año el torno de una inclusa en una poblacion inmoral de dos millones de habitantes.

Y á todos estos diputados cuneros les pagará cuna, casa y mesa el país, porque decir cunero, es lo mismo que decir empleado. ¡Viva la sistema! y adelante.

Dice *La Correspondencia*:

«El señor ministro de Fomento se ha servido conceder, á beneficio de las obras del templo de la Virgen de la Almudena, patrona de Madrid, el producto de las entradas de los miércoles en la Exposicion de Bellas Artes.»

Comentario de *El Liberal*:

«Ya era hora de que la iniciativa del señor Pidal y Mon se conociese en algo.»

Exacto; pero de esto á fomentar los espectáculos públicos de cualquier especie en provecho de las obras benéficas, no hay más que un paso.

El mejor dia veremos al ministro de Fomento iniciar la idea de un baile, con intermedios de cante flamenco, en la casa Astrarena, siendo protagonistas del espectáculo, los individuos de la plana mayor de los mestizos.

Esta ya visto que al Sr. Pidal se le han pegado todas las aficiones liberalescas.

Hasta las más ridículas y absurdas. Dado el primer mal paso en su camino Va el hombre de uno en otro desatino.

...

Porque conviene advertir, para la mejor inteligencia del caso, que en la Exposicion de Bellas Artes abundan las profanidades más profanas y las desnudeces más desnudas.

Pudiera decirse, por lo tanto, que la citada exposicion más que de Bellas Artes es de artes feas liberales.

Es decir, que aquella es casi una exposicion de suripantas.

Y con el dinero que produce este cristiano espectáculo se propone el ministro de Fo-

mento cooperar á la edificacion de templos católicos.

Señor Pidal, á usted le falta algo.

Por lo que pueda interesar á los dueños de casas de huéspedes, trascribimos la siguiente disposicion del Gobernador civil de esta provincia:

**GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.**

**ÓRDEN PUBLICO.**

Con el fin de evitar el espectáculo culto que suele darse á la llegada de los licenciados procedentes del ejército de Cuba, por los desórdenes que se producen con el afan de llevarse el mayor número de estos, precaver sean estafados por personas de mala fé, y para distribuirlos equitativamente á todos los que autorizados se dedican á admitir huéspedes en sus casas, he dispuesto que el lunes 2 de Junio próximo; á las doce de su mañana, tenga lugar en este gobierno un sorteo entre los dueños de dichas casas de huéspedes, fondas, etétera, que lo soliciten, á los que por numeracion correlativa se destinarán en cada turno de seis á ocho licenciados.

Con este objeto, los que interesen turno presentarán antes del referido lunes 2, en la Inspeccion de orden público la matrícula, recibo del último trimestre de contribucion, la cédula de vecindad y un documento en papel simple y autorizado con su firma en que se exprese el número de habitaciones con destino á los huéspedes de que consta su casa, el de camas, precio ó precios diarios del pupilaje y platos que por estos ha de dar en cada comida; ó sea la tarifa de hospedaje; á fin de poder, si ocurriera, dirimir cualquiera diferencia ó reclamacion que al cuerpo de orden público se hiciese acerca del particular.

Tambien se hace público que en los dos dias anteriores á la llegada de cada vapor, se hallará expuesto en la Inspeccion de orden público, en donde pueden enterarse, el número de los dueños de las ya indicadas casas, segun cálculo aproximado, á quienes corresponda el turno correlativo para que se sitúen en el lugar que se les designará; en el bien entendido que ninguno de los demás podrá hallarse en el mismo á la hora del desembarco, bajo la multa de cincuenta pesetas.

Se entenderá que renuncia á su turno e que no se encuentre ó envíe á persona autorizada con un documento suscrito por el mismo á la hora de la distribucion, debiendo presentarse todos los de turno y autorizados al Inspector, único encargado de este servicio, con media hora de antelacion al desembarque de los licenciados.

Lo que he dispuesto hacer público por medio de este periódico oficial para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Santander 28 de Mayo de 1884.—El Gobernador, *Ismael Ojeda*.

estoy todavía en tiempo de poderle decir: *consuélate, vete, y...* aun de disculparme... ¡Yo disculparme con una mujercilla! Si una palabra pudiera quitarme de encima esta fatiga... ¡A qué me veo reducido! Ya me parece que no soy el hombre de antaño... ¡Eal!—diciendo esto, se volvió arrebatadamente al otro lado, pareciéndole más dura la cama y más pesada la colcha, y añadió.— ¡Eal! ¡fuera niñerías, algunas me han inquietado otras veces; aquellas se pasaron, á estas les sucederá lo mismo.

No encontró, sin embargo, el descanso que deseaba. Continuaron molestándole mil cabilaciones; todos sus pensamientos, resoluciones y proyectos aumentaron sin inquietud y disgusto. Causábasele tedio cuanto le rodeaba, y lo único en que encontró algun alivio fué en acordarse que el dia siguiente podía poner en libertad á la desgraciada Lucia.

—Sí, la dejaré en libertad en cuanto amanezca; iré al cuarto, y le diré *vete*. Tambien haré

que la acompañen... ¿Y mi promesa!... ¿Y don Rodrigo?

A manera de quien se halla sorprendido por una pregunta inesperada y embarazosa de un jefe, pensó el señor del castillo en contestar á las que él mismo acababa de hacerse, ó por mejor decir, era el hombre antiguo, que pensaba en responder al hombre nuevo, constituido de improviso su juez.

Buscando en su mente las razones por que casi sin ser suplicado se ofreció á hacer penar sin odio ni motivo á una infeliz, solo por servir á D. Rodrigo, con quien no tenia más relaciones que la analogía de perversidad, lejos de encontrar una sola plausible, las hallaba para admirarse de haberse tan fácilmente comprometido. Vió que aquella resolucion no fué el resultado de una deliberacion, sino un movimiento instantáneo del ánimo obediente á los sentimientos antiguos y habituales, y consecuencia de mil hechos anteriores; y buscando este hombre la causa de un hecho solo, se vió engolfado en el examen de

cambiado de aquella manera, cuando justamente al amanecer, pocos instantes despues de haberse dormido Lucia, estando sentado en la cama, llegó á sus oídos un rumor lejano que, aunque confuso, parecia festivo.

Púsose á escuchar con más atencion, y conoció que era repique de campanas, que de cuando en cuando repetía lánguidamente el eco de la montaña, ó se confundía con él. De allí á poco oyó otro repique más cercano, y luego otro. «¿Qué funcion sera esta? exclamó ¿Por qué estará tan alegre esa gentualla? ¡Qué contentos están!» Con esto saltó de la cama, que para él era de espinas, y á medio vestir corrió á abrir un postigo de la ventana. Oscuras estaban todas las montañas, y el cielo más bien que con nubes era todo una nube cenicienta; pero con la luz del dia ya claro, se divisaban en el camino del valle gentes que apresuradamente pasaban, otras que salian de sus casas, dirigiéndose por el mismo lado hácia la salida del valle á la derecha del castillo, y era fácil distinguir los trajes y el porte

## TELEGRAMAS.

**Paris 28.**—El príncipe Guillermo, hijo mayor del príncipe imperial de Alemania, ha regresado á Berlin de su viaje á la corte de Rusia.

**El Cairo 28.**—Se asegura que están suspensas las hostilidades en Berber. Dícese que se ha convenido en una tregua entre el gobernador de aquella plaza y los insurrectos.

Las últimas noticias de Darfur confirman que Slatin-Bey, después de una larga y porfiada lucha, faltó de víveres y municiones, y vió obligado á capitular, quedando los sudaneses dueños de aquella plaza.

El gobernador de Dangola ha dirigido un telegrama al gobierno egipcio, quejándose de que no se mandan recursos ni refuerzos á las plazas sitiadas.

Dice que si pusiesen á sus órdenes 7.000 hombres, se comprometería á pacificar con ellos todo el Sudán.

**Paris 28.**—En Londres han sido encarcelados dos viajeros franceses en cuyos equipajes se hallaron dos máquinas infernales y materias explosivas.

**Londres 28.**—Cámara de los Comunes.—Sesion de la noche última,

El señor Northcote, conservador, pregunta si se trata de convenir con Francia sobre algunas cuestiones preliminares en lo tocante á la conferencia egipcia, como la fijación de la época de la retirada de las tropas inglesas.

El primer ministro Gladstone contesta que no cree que se trate de semejante asunto.

Añade que en la cuestión egipcia, todas las grandes potencias tienen el derecho de ser oídas y consideradas, porque siendo el Egipto una parte del imperio otomano, afecta á todas ellas.

En vista de esto, dijo el primer ministro, aspiramos á conseguir un compromiso europeo, y no un arreglo aislado con Francia.

## Noticias

El domingo, 1.º, á las once de la mañana se cantará en la Sta. Iglesia Catedral un solemnisimo *Te Deum* en acción de gracias al Todopoderoso por la consagración episcopal del nuevo Prelado, que tendrá lugar en Madrid en el mismo día y acaso en la misma hora.

A este acto religioso están invitadas todas las autoridades y corporaciones de esta capital y su provincia, y no dudamos que será favorecido con la asistencia de gran número de fieles.

El día escogido para la consagración no puede ser más á propósito; en él conmemora la Iglesia el advenimiento del Espíritu Santo sobre los Apóstoles, de los que, no dudamos, será un dignísimo sucesor en esta diócesis el ilustrado y virtuoso sacerdote D. Vicente Sanchez de Castro.

La fama de que viene precedido nos da derecho para cifrar en él las más lisonjeras esperanzas.

En el tren-correo de la 1.ª25 de la tarde debe salir hoy para Madrid la comision encargada de representar al Ilmo. Cabildo Catedral en el acto solemne de la consagración del Ilmo. Sr. D. Vicente Sanchez de Castro.

Segun nuestras noticias, será Prelado consagrante el Emo. Sr. Cardenal Moreno, Azzobispo de Toledo y Primado de las Españas.

En el mismo acto que el Sr. Castro, será consagrado el Rdo. P. Martinez Vigil para la diócesis de Oviedo.

Ayer llegaron á su residencia de Solares los señores marqueses de Valbuena, re- puestos ya de la dolencia que sufrieron en Valladolid la señora marquesa y su hijo mayor, alumno este del colegio que los Padres de la Compañía de Jesús tienen en dicha ciudad.

Felicidades de todas veras á nuestros distinguidos amigos los señores marqueses de Valbuena.

La Academia Pontificia de Nouvi-Lincein va á erigir en Roma un monumento que perpetúe la memoria del sábio jesuita Padre Secchi.

Asegúrase que en el distrito de Torreleva se han visto estos días algunos osos, contra los cuales se prepara una batida.

A la una próximamente de la noche de anteayer se encontró en la Cuesta de Garmendia un niño recién nacido.

Ha sido nombrado aspirante de segunda clase á oficial de la Admon. de Correos de esta ciudad D. Manuel Perez.

Se halla vacante la plaza de peon caminero de la carretera de Santa Lucía á la Virgen de la Peña.

Vacante por dimision del que le obtiene el destino de sepulturero del cementerio de San Fernando, el Excmo. Ayuntamiento ha acordado anunciar su provision con arreglo á las disposiciones existentes que regulan los deberes y derechos inherentes al servicio que presta tal destino.

En su virtud, los aspirantes al cargo mencionado presentarán sus solicitudes debidamente justificadas en la secretaría municipal durante el plazo de ocho dias, que principiarán á contarse desde la publicacion de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

La seccion primera de esta audiencia, que como saben nuestros lectores se constituyó en Santoña para la vista de una causa, ha regresado en la noche de antes de ayer.

La vista de una causa seguida contra el director de *La Costa Cantábrica* de Castro-Urdiales, se verificará el 2 de Agosto.

En el Gabinete central de telégrafos (Madrid) hay detenido un telegrama procedente de esta estacion y dirigido á nombre de don Antonio Torrado.

«*Alcaldia de Santander.*—La Alcaldia comunica al vecindario con verda lera satisfaccion el signiente oficio recibido hoy de los médicos titulares anunciando el próximo estado de la salud pública en esta ciudad.

Al dirigir á V. S. la presente comunicacion, tenemos el placer de participarle que puede considerarse como terminada la existencia de la *angina difterica*, pues como deciamos en nuestro anterior oficio, desde el dia 19 no hemos sido llamados á visitar á ningun nuevo atacado, y en el registro civil solo ha sido inscrita una defuncion desde el dia 23 al de la fecha, pruebas ambas que permiten hacer la anterior aseveracion.—Por estas razones creemos escusado por fortuna seguir molestando á V. S. con nuevas comunicaciones, por más que no cejaremos un ápice en nuestra vigilancia, y si algo digno de mencion ocurriera, inmediatamente se lo participáramos á V. S.—Todo lo que tenemos la honra de hacer presente á V. S. en cumplimiento de nuestro deber.»

Santander 27 de Mayo de 1884.—*Lino de Villa Ceballos,*

*La Hormiga de Oro*, ilustrado semanario que se publica en Barcelona, contiene en las páginas de su última número interesantes y bien escritos artículos muy dignos de ser leídos y estudiados.

También publica en dicho número excelentes grabados, apareciendo en su portada el retrato del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona, y en dos de sus páginas los de los rehenos eclesiásticos asesinados los dias 24 y 25 de Mayo de 1871 por los comuneros de París.

El Faro submarino de los señores Soler, Pinet y Lluch, de Tarragona, que tan ventajosos resultados está dando en la pesca, ha tenido imitadores empleando la luz eléctrica, pero la gran dificultad de poder obtener una lámpara que pudiese ser inmersible en el agua y resistir á la presión de gran-

des profundidades ha retardado la solución práctica de la pesca por medio de la luz eléctrica.

Actualmente se asegura que Edison ha estudiado esta cuestion, y la ha resuelto ideando una lámpara de incandescencia formada por un cilindro que termina en dos semi-esferas y encierra un alambre de platino cuya soldadura con el conductor está hecha en el interior mismo del cristal.

Se bajó la lámpara á la profundidad de 225 metros y resistió perfectamente la presión exterior.

Probablemente saldrán hoy para Cádiz los vapores del señor Marqués de Campo Ebro, Méjico y Veracruz.

El guardia municipal Santiago Gutierrez mató en el paseo de la Concepcion á un perro hidrófobo.

En la administracion del correo central (Madrid) hay detenida, por falta de franqueo una carta dirigida á esta poblacion á nombre de D. Pedro Mendianaque.

Se halla vacante en el parque de Santa Cruz de Tenerife una plaza de maestro de fábrica de cuarta clase, dotada con 2.100 pesetas de sueldo anual y opcion á ascensos.

La suscripcion para la iglesia del Sagrada Corazon de Montmartre (Paris) alcanza á la respetable cantidad de catorce millones de francos

El Cardenal Sr. Guibert ha visitado los trabajos.

Ha sido nombrado administrador de aduanas de Bilbao, D. Julian Lopez Serena, y de la de Irún D. Emilio Abreu.

Con el número sexto del Boletín Mensual de *La Verdadera Ciencia Española* que se publica en Barcelona, se han repartido los tomos tercero y cuarto del *Libro de imitacion de Cristo* compuesto por el Padre Francisco Arias de la Compañía de Jesus.

Dos hombres de bastante mala catadura y vestidos á la morisca recorren los pueblos del Obispado de Barcelona, diciendo que recogen limosnas para tierra santa, explotando muy particularmente los párrocos de los pueblos, á los cuales casi exigen, y algunos lo consiguen, el suscribir y sellar con el sello parroquial una lista que presentan como documento justificante. No llevan despacho alguno ni permiso, solo al llegar á los pueblos, con un fingido hablar y de noche muchas veces, logran de los alcaldes alojamiento, amen de la limosna como extranjeros pobres y caminantes. Con el mal español que hablan solo dicen que son veros cristianos de Jerusalem, que van ya á Santiago, ya á otros parajes, capillas ó santuarios. Dicen que no entienden nada, pero en las tabernas ó cuando los conviene hablan catalán, á lo menos uno de ellos.

Así lo dice *El Correo Catalan*, añadiendo que por otros puntos de Cataluña merodean estafadores por el estilo de los dos limosneros de Tierra Santa, citados.

## Ofrecimiento de las flores de

**María.**—Será notable el que preparan las niñas que asisten á las clases del convento de Nuestra Señora y Enseñanza. A las cuatro y media del domingo 1.º de Junio, las educandas internas traerán en procesion una preciosa escultura de la Virgen desde el oratorio interior del convento hasta la puerta reglar. Abierta esta, recibirán las niñas externas la imagen, y en dos filas, y con velas encendidas, la conducirán en procesion hasta el altar mayor de la iglesia. Hecho el ejercicio ordinario de estacion, rosario, etc., subirá al púlpito el presbítero D. Ladislao Garcia, y predicará el sermón de ofrecimiento de las flores; y, concluido este, tomarán las niñas externas de nuevo la imagen de María y en medio de cánticos la volverán á la puerta reglar, en donde será recibida por las internas y conducida hasta su oratorio.

## Movimiento de buques

DESPACHADOS.

Vapor ingles Mont Jturant 404 ts., capitán Cooper para Sunderland con varios efectos.

Id. Pelayo, 125 ts., c. Benguria, para Bilbao, con varios efectos,

Id. Bayonés. 75 ts., c. Sardin, para San Sebastian con varios efectos.

Quechemarin dos amigos, 51 ts., c. Comostola, para Zumaya con varios efectos.

Patache San Antonio, 35 ts., c., Piedra, para Gijon, con varios efectos.

Vapor belga Prince Baudonin, 977 ts., capitán Nielse, de Amberes con 4 bultos á don J. Roviralta; 4 cajas quincalla á D. R. Lamera; y otros efectos para varios.

Id. Bazan, 534 ts., c. Fernandez, de Hamburgo con 4 fardos papel y 2 cajas quincalla á D. S. Regatillo, y otros efectos para varios.

## BOLSA.

MADRID 29.

Deuda perpétua al 4 por 100...	
Interior.....	61'30
Amortizable del 4 por 100....	74'6)
Billetes hipotecarios de Cuba.	91'10

## SE VENDE

Una hermosa casa en el lugar del Monte, contigua á la iglesia, con su huerta. En esta imprenta informarán. n a

## FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2 - Carbajal - 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced á su fábrica movida á vapor pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul

124

## GRAN REBAJA DE PRECIOS

EN

## COLCHONES DE MUELLES.

Se hacen en la calle de Puerta la Sierra, número 3, tienda, á los precios siguientes: Reales.

Para catre, de 90 centímetros de ancho.....	110
Entre catre y cama, de 105 centímetros.....	120
Para cama de matrimonio, 120 centímetros.....	140

## MUELLE, 35, SANTANDER.

Jacob y Josef Kohn, de Viena.

FABRICANTES

de muebles de madera curvada.

Gran surtido en sillas, mecedoras, sofás, sillones, taburetes, etc.: todo de madera curvada.

## Rebaja extraordinaria de precios.

Primero y único depósito directo de los mismos fabricantes,

MUELLE, 35, SANTANDER

## AFINADOR DE PIANOS

Y ARMONIUMS.

San José, 10, 3.

## Afectos y consideraciones devotas y eficaces

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

## PRIMER CENTENARIO

DEL

## MES DE MARÍA.

Se halla de venta en la Librería Católica del Puente, 16, al precio de 2 reales.

Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS  
DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO  
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los dias 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.  
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.  
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

**MENDEZ-NUÑEZ**

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Junio.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

VAPORES-CORREOS  
DE LA  
**COMPANIA MEXICANA**  
TRASATLANTICA

El hermoso vapor de de esta Compañía

**OAXACA**

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, clase 100 A 1.

CAPITAN LARRAÑAGA,

saldrá de Santander para

**HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ**

del 6 al 7 de Junio.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Este magnífico vapor, construido bajo especial inspeccion, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se le destina. Sus salones, y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados, proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Tiene baños y caloríferos.

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año.

Pasaje de entrepunte para la HABANA..... 125 pesetas.  
» » » » VERACRUZ..... 200 »

Los señores pasajeros para Veracruz deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia. Y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusivos.

Los registros se cerrarán la víspera de la entrada del vapor.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

**Nota importante.**—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen un beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en México.

**LA RELIGION.**

ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS

POR

D VICENTE SANCHEZ DE CASTRO

LECTORAL DE LEON.

Esta obra abraza un plan completo de Religion, en el que su docto autor desenvuelve con orden y preciso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio, las verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, impugnando á la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos á la doctrina revelada.

El censor de este libro, Sr. Caonigo y Rector de aquel Seminario D. José Tomás de Mazarrasa, y el Excmo. Sr. D. Saturnino Fernandez de Castro, bajo cuya aprobacion se ha publicado, recomiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y cumplida instruccion en materias religiosas.

Forma un tomo en 4.º de 827 páginas y se vende en esta Librería Católica, Puente, 16, al precio de 5 pesetas.

**INDICADOR DE SANTANDER.**

**FERRO-CARRILES DEL NORTE.**

**SALIDAS DE SANTANDER.**  
Tren mixto, á las 7'15 de la mañana.  
Tren-correo á la 1'25 tarde.  
Tren mixto, á las 5'40 tarde.

**LLEGADAS A SANTANDER.**  
Tren mixto, á las 9'30 de la mañana.  
Tren-correo, á las 2'59 tarde.  
Tren mixto, á las 7'40 tarde.

**CORREOS.**

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General.....	12'50 tarde.	1'25 tarde.	2'59 tarde.	3'15 tarde.
Torrelavega.....	5'15 tarde.	5'40 tarde.	9'30 mañana.	9,45 mañana.
Bilbao.....	1'45 tarde.	»	»	10'20 mañana.

  

CORREOS MARITIMOS.	DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRESPONDENCIA.
Para las Islas Baleares.....	Domingo, Mártes y Viernes.
» » Canarias.....	7, 11 y último de cada mes.
» » Cuba y Puerto-Rico.....	7, 20 y 27 id. id.
Islas Filipinas.	Vía de Barcelona
	Vía de Marsella.
» Pará Puerto-Rico.....	El antepenúltimo dia id. id.
Pqtes. franceses	21 Mayo, 13 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.
	Cuba y México.....
Ptos. del Pacífico.....	26 id. id.

**Servicio de caja.—De 9 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde**

Recogida de los buzones.—Para el correo general é interior: los de esta capital, á las 11'45 de la mañana; el de esta administración á las 12'40 idem, y el de la estacion del ferrocarril á la 1'15 tarde.

Para Bilbao é interior: los de la capital, á la 1 de la tarde; el de esta administración, á la 1'35 idem.

Para Torrelavega é interior: los de la capital, á las 4'30 tarde; el de esta administración, á las 4'50 y el de la estacion del ferrocarril á las 5'30 idem.

Certifica los.—Para el correo general y de Bilbao, de 10 á 12 para el primero y hasta la 1 para el segundo.

**Telegrafos.**—Este servicio es permanente en esta capital.

**SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera.**

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero.....	6.45, 8.45 y 12	2, 4 y 6. 30 discrecional.
Astillero á Santander.....	6, 8 y 10	1, 2.45 y 6
Santander al Cespedon.....	6.45 y 8.45	4
Cespedon á Santander.....	5.45, 7.45 y 9.45	5.20
Santander á Pedreña y Puntal.....	6, 8 y 11 30	2, 3.20 y 6
Puntal y Pedreña á Santander.....	7, 9 y 12.15	2.45, 4.30 y 6.45

NOTA. Los domingos que el tiempo lo permita habrá un viaje extraordinario de Santander al Astillero á las 3 de la tarde, y otro á las 7 del Astillero á Santander.

**DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.**

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.  
Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.  
Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde, alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

**ESQUELAS DE DEFUNCION.**

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutará la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquela ó tarjeta. Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les convinieren.

**CUESTIONES LITÚRGICAS.**

Esta obra excelente, recomendada por casi todos nuestros prelaos de España, Ultramar y Filipinas al Clero: declarada clásica en su género, en los Boletines eclesiásticos; tomada por cuenta de la Fábrica en los obispos de Jaca, Astorga, Barbastro, Zafra, Barcelona, Habana, Nueva-Ciudad (Filipina); mandada tomar en otros muchos: adquirida por los superiores de las órdenes religiosas de los Escolapios, Redentoristas y misioneros de Tierra-Santa; establecida como *Texto* en algunos seminarios; examinada y juzgada por la prensa católica de Madrid, provincias y hasta del extranjero en sentido idéntico al juicio del episcopo; es y debe ser considerada, como dice el episcopo «INDISPENSABLE, DE UTILISIMA NECESIDAD Y CON LA CUAL APENAS SE OFRECERÁ UNA DUDA A LOS PARROCOS, EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS DEBERES, QUE NO LA HALLEN RESUELTA.» Su expedicion sube á millares de ejemplares.—El precio 9 pesetas certificada.—En Ultramar, certificada, 18.—Nota. Se ha publicado por el autor un suplemento al capítulo IV de la primera parte, que enviará gratis á los suscritores que le reclamen.  
La correspondencia y pedidos al autor D. Lorenzo Sancho, presbítero, calle de Santiago, número 16 pral. izquierda.—Sr. Administrador de *La Semana*, Bola, 8.—En la *Propaganda Católica*, Jardines, 2, bajo.—Y en la librería de San José, Arenal, 20, bajo.

**IMPORTANTE.**

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el importante libro titulado **CASUS CONSCIENTIE** al precio de 20 reales en rústica y 26 en pasta.

Este libro es de grandísima utilidad para los señores sacerdotes, pues en él hallarán resolución á las dudas que tuvieren acerca del liberalismo en todas sus manifestaciones.

Tambien se vende en el mismo establecimiento los *Ejercicios espirituales* de San Ignacio iguales á los que usan los Padres de la Compañía de Jesus.

Esta obra se vende á seis reales en rústica.